AÑO VI—Número 1561

BUENOS AIRES—Número suelto 5 centavos

JUÉVES 9 DE MAYO DE 188.

DIARIO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
164—BOLIVAR—164

F. BENITO DE SURRA
Administrador

Los manuscritos no se devuelven

EDITOR RESPONSABLE—ANTONIO MORANCHEL

Sud-América

J. V. LALANNE
DIRECTOR

JOSÉ S. GIL
Secretario de Redaccion

SUSCRICION MENSUAL
Capital 1.50 | Exterior 1.70

AGENTES DE AVISOS EN EL ESTRANGERO
Amédée Prince et Cie. — Rue Lafayete 36 — Paris

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Primeros precios

Banco Nacional: Fin de mes 243.50, 244.50, 244, 243.50.
Junio 248.50, 248.
Crédito Real: Fin de mes 140.50.
Junio 143.50.
Banco Coastructor: Fin de mes 154.
Cédulas H. Provinciales—Série K al contado á 79.10.
Id id M á 76.80 90.
Id id N á 76.60, 70.
Id id O á 76.20.
Cédulas Hipotecarias Nacionales—Série D 80.

La marcha bursátil en títulos, y cuya observacion seguimos con creciente interés, para poder formar un juicio detenido mas ó menos exacto de sus cotizaciones, nos induce á poder afirmar en conclusion que en general continúan firmes sus tipos; segun resulta de las operaciones que se efectuaron ayer en nuestra Bolsa, y cuyo detalle hacemos seguir con sus debidos comentarios, á fin de que se pueda formar idea y opinion sobre lo realizado en ambas ruedas, tanto al contado como á plazos, confirman nuestro pronóstico.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Si bien no se ha operado con actividad en estos títulos, el resultado aunque algo exiguo, responde sin embargo á los precios á que se han cotizado.

En la primera rueda comenzaron á cotizarse á 250, bajaron á 249, habiéndose anotada 1800 acciones á 249 último precio para fin de mes.

Para el 30 de Junio se anotaron 600 acciones á 283.

En la segunda rueda se anotaron para el 9 del corriente Mayo 200 acciones á 244.50 y 8800 que abrieron á 248.50, descendiendo paulatinamente con 1[2 % de disminucion, hasta terminar á 244.50 y 2,400 para Junio 30 á 248.

Resulta pues que estos títulos se han cotizado en baja en la segunda rueda, y á plazos; alcanzando sin embargo sostenerse firmes en la mayor parte de las operaciones anotadas que ascendieron á 13800 acciones realizadas.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Estos títulos ninguna alteracion demuestran en sus diferentes séries respecto á la cotizacion, tanto al contado como á plazos.

Se anotaron en la primera rueda 210,000 cédulas de la série A (oro) al contado, interés de 5 % á 88.90; de la série D se realizaron 30000 tambien al contado á 80 y de la E 25000 cédulas á 79.50; lo que arroja un total de 265000 títulos negociados en esta rueda.

Para el 9 del corriente Mayo se realizaron: en la série A (oro) 20,000 cédulas á 89; 2000 en la série B á 90.50; 14,900 en la série D á 80; 5000 en la série E á 79;—total anotado en esta rueda 41900 cédulas.

Resulta, pues, que en las dos ruedas se han realizado 396,900 cédulas, cuya firmeza de cotizaciones, está comparada por las anotaciones precedentes.

CÉDULAS H. PROVINCIALES—Estos títulos siguen su marcha inalterable tanto en las operaciones al contado como á plazos.

En la 1ra rueda se anotaron al contado: série J 40,000 á 92.50; K 40,800 á 79; L 22,300 á 79; M 7000 á 76.90; N 96.800 á 76.90; O 217,000 á 76.30 y para el 9 del corriente 40,000 á 76.30; igual á un total de 433,900 cédulas cotizadas en esta rueda.

Las operaciones anotados en estos títulos en la segunda rueda, arrojan un total general de 391,750 cédulas que fueron anotadas en la forma siguiente: para el 9 del corriente Mayo en la série K 101000 á 79; L 34,000 á 78.90; M 14.000 á 76.80; N 97,750 á 76.70, que abrieron á 77; série O 100,000 á 76.40 y para fin de mes se anotaron en esta rueda 45,000 de la série N á 76.50.

Arrojan resumidas estas cifras un total general de 825,600 cédulas negociadas.

ACCIONES DEL BANCO COMERCIAL DE LA PLATA—En la primera rueda se anotaron 250 acciones al contado á 95, no habiéndose operado en la segunda rueda.

ACCIONES DEL BANCO DE COMERCIO—Al contado se anotaron en la primera rueda 20 acciones á 102.

En la segunda rueda no se efectuaron operaciones,

CERTIFICADOS DE FERRO-CARRILES POBLADORES (30 o[o pago)—Se anotaron en la primera rueda 230 títulos al contado á 31.

No [se realizaron estos títulos en la segunda rueda.

CERTIFICADOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL (40 o[o oro)—Se anotó una sola operacion en ambas ruedas, que fué en la primera, en la que se negociaron para el 9 del corriente 100 títulos á 40 o[o oro.

ACCIONES DEL BANCO DE CRÉDITO REAL—Estos títulos además de una demanda no interrumpida, continúan cotizándose con firmeza.

Se anotaron en la primera rueda al contado 100 acciones á 140.50; 700 para fin de mes á 141.50 y 600 para el 30 de Junio á 144.

En la segunda rueda se realizaron: 4200 acciones para fin de mes á 140.50 que abrieron á 141, continuando firme; y 300 para el 30 de Junio á 143.50

El total cotizado en las dos ruedas asciende á 5900 acciones cuyo mínimo precio fué 140.50 y el máximo 144 o[o,

BONOS MUNICIPALES DEL 6 OLO DE RENTA—Se anotáron 15000 títulos en la segunda rueda para el 9 del corriente á 70 o[o; sin operaciones efectuadas en la primera rueda.

ACCIONES DE LOS MUELLES DE LA PLATA—Para fin de mes se realizaron en la primera rueda 600 acciones á 145.

En la segunda se anotaron para el 31 del corriente 200 acciones á 144.

Segun lo demuestran las cotizaciones que preceden, estos títulos están firmes.

Se anotaron en las dos ruedas 800 acciones.

ACCIONES DEL MUELLE LAS CATALINAS—En la primera rueda se anotaron para fin de Junio 200 acciones á 155.

En la segunda rueda no se operó.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—La primera rueda cotizó 100 acciones para fin de mes á 134.50; habiéndose anotado en la segunda 100 acciones para el 9 del corriente á 132.50 último precio, que abrió á 133.50 fluctuando entre ambos precios; para fin de mes se anotaron 1300 títulos á 133.50 cuya primera cotizacion se anotó ó 134.50; igual á 1500 acciones en ambas ruedas.

OBLIGACIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR—Al contado se negociaron en la primera rueda 1200 títulos á 14.80, habiéndose anotado en la segunda 800 para el 9 del corriente á 14.80; ascendiendo el total anotado en las dos ruedas á 2000 obligaciones al contado y á plazos, sin variacion.

CERTIFICADOS DEL BANCO CONSTRUCTOR—Se anotaron en la primera rueda, al contado 300 certificados á 84.50 y 300 para fin de mes á 86; igual á un total de 600 certificados con precio en alza.

En la segunda rueda no se operó.

Las últimas noticias que tenemos respecto á precios de frutos del país, son de fecha de ayer por el cable y son las siguientes:

En la plaza de Nueva York los cueros vacunos secos, de peso de 20 a 23 libras se cotizan de 15 3[4 á 16 centavos la libra.

Los cueros de becerro secos de Buenos Aires de 10 á 13 libras de peso valen 12 3[4 á 13 centavos libra.

Hay uno stock de 750000 cueros de clases diversas y procedencias varias.

En el mercado de Habana, el tasajo del Rio de la Plata se cotiza de 15 á 16 reales oro la arroba.

Existe un stock de tasajo de 65,000 á 70,000 quintales.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA—Montevideo, Mayo 8—Acciones del Banco Nacional 170—Banco Italiano 108—Compañia Nacional de Crédito 95 1[2—Cédulas 78 1[2—Marsella, «Canton»—Swandea «Luizelle».

A los Agentes | Vapor italiano «Adelaide Lavarello». Salió ayer 7 de Génova con destino á esa con 800 pasageros.

Llegó vapor holandés Zaandam conduciendo 800 pasageros y 2600 toneladas de carga.

NUEVO BANCO—Sabemos que se está organizando el *Banco de Economias* entre diez capitalistas de esta plaza que toman al firme todo el capital social que se eleva á cinco millones de pesos divididos en acciones de mil pesos pagaderos 10 o[o al contado y el resto en cuotas de 10 por ciento mensual por las que los suscritores entregan pagarés firmados á plazo fijo.

MINAS DE ORO EN SAN LUIS—A juzgar por recientes informes recibidos, en las Sierras de San Luis se han descubierto vetas muy considerables del precioso metal, lo que ha decidido á varios socios á establecer una compañia que se llamará la «Modesta» y que ya ha puesto manos á la obra en busca del filon aurífero cuya existencia está fuera de duda segun lo asegurado por un antiguo minero de California, que ha sido el descubridor.

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 9

Entraron hoy á este mercado 114 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS DE HOY

Lanas finas—7000 kilos superior 5.95 por G. y Bilbao; 4 000 id id id15.75 id E. y Urtasun; 1,000 id id id 5.60 id L. Osornio B. y Cia; 4.000 id id id 5.60 M. Mendez; 5.000 id inf. id 4·20 id R. F. Basavilbaso.

Lana de borrega fina—500 kilos sup. á ps. 4.70 por C. y Mautalen, 1,500 id id 4.90 id J. de los Santos, 2000 id id 4.80 G. y Bilbao, 4000 id id 4.65 id J. Ortiz, 500 id interior id 4.30 id M. Udaondo.

Lana de barriga—500 kilos superior á ps. 3.60 por J. Chapar é hijos; 2000 buena id 2.80 id C. Gonzalez y Ca.

Cuerss de corderitos nuevos—100 ds. esp. a ps. 2.90 por J. Ortiz.

Plumas de avestruz—50 kilos especial a ps. 3.60 por R. F. Basavilbaso.

Sebo estilo de campo—40 bar. bueno a ps. 1.55 por R. E. Basavilbaso; 7 id id id 1.50 id J. L. Somoza.

Grasa de campo en panzas y tarros—150 kilos buena a ps 1.45 por J. de los Santos.

Aceite de potro—20 pipas regular a os. 1.70 por J. L. Lomoza.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 9

Entraron hoy á este mercado 94 wagones cargados con los siguientes frutos.

315 atados de cueros lanares, 216 cueros vacunos, 7 atados de cueros de corderitos 2 lienzos serda de potro 24 cueros de potros 1 atados de cueros de nonatos 3 cueros becerros 6 borlezas de grasa 220 lienzos de lana 130 bolsas de maiz desgranado 2532 bolsas de trigo 240 bolsas de afrecho 62 bolsas de cebada 180 bolsas de harina 4 atados de paja de guinea 85 fardos de pasto y 18 bolsas de cemilla de nabo.

Ventas verificadas por los vendedores: señores Emilio Sacuz y Cia. Valerio Galarce y Cia A. Leguineche Manuel J. Llamazares Alfredo Alonso, Patricio Ham Cerro Gonzalez y Cia Liborio Novoa y Amadeo Jolly.

VENTAS DE HOY

Lanas finas los 10 kilos a ps. 5.40 Id de borrega id id 4.40 id de barriga id id id 2.20.

Cueros lanares consumo lanudos el kilo á ps. mjn. 0.45, id id estacion consumo id id 0.36 id de corderitos la docena á ps. mjn. 1.30 cts.

id id potros cada uno id 1.80 Id vacunos de campo los 10 kilos id 3.80 id de becerros id 2.80.

Cebada con bolsa id 100 id 5.60.

Trigo del Salado d id id 9.50.

Id barjeta id le id 7.50.

Todavia el mensaje

El exordio y la conclusion del mensaje presidencial han suscitado de parte de la prensa de oposicion sistemática, conceptos desatinados que vamos á considerar un instante.

En pocas líneas pueden resumirse las razones que se aducen como una refutacion de dos parágrafos capitales del mensaje.

«Estamos en paz», se dice: «ese es el hecho».

Despues, se agrega: «La paz puede darla el réjimen de Rosas». «Es muy vago decir que se quiere la paz».

Referente á las opiniones y á las agrupaciones políticas, los periodistas de esa misma oposicion formulan la cuestion y la resuelven, como una espresion del concepto presidencial, diciendo que: «Las oposiciones buenas y los partidos benéficos son las oposiciones y los partidos que el gobierno acepta bajo la condicion espresa de que no existen en la actualidad»; y que «los partidos malos y las oposiciones ruines, son los partidos y las oposiciones con que el gobierno tiene la desgracia de tropezar».

«Los principios y los ideales de la oposicion, dicen en seguida, pueden encerrarse en dos aspiraciones únicas: la libertad y el cumplimiento de la Constitucion.»

No afirmamos que, esto de *la libertad y el cumplimiento de la constitucion*, sea precisamente «muy vago» y dudoso como credo tradicional propio, como programa y aspiracion esclusiva de un partido en un país sometido al régimen de las instituciones federales; pero sí diremos que esa frase de la oposicion sistemática trae á nuestra memoria aquel apóstrofe de Facundo Quiroga, recordado por Alberdi como un reproche á la prensa dejenerada de su época, y que el bárbaro caudillo dirigia á los pueblos en la víspera de sus salvaes correrias: «Argentinos: os juro por mi espada, que ninguna otra aspiracion me anima que la de la libertad.»

Pero, dejando de lado esa infatuada declaracion, debemos confirmar y sostener la verdad que fluye del luminoso epílogo presidencial:—No hay en la República partidos de oposicion principista: no se sabe, ni siquiera se declara por los diarios que censuran los actos del gobierno y del partido que prestigia la situacion política actual,—ni la diversidad radical de sus opiniones, ni la diversidad de principios por cuyo triunfo se agita en la órbita legal, ni sus tendencias y propósitos característicos.

Algo mas. Es tambien de rigurosa verdad afirmar que, en la actualidad de la República, no solo han desaparecido las oposiciones principistas: sino que ni siquiera existen agrupaciones políticas, partidos de oposicion sin bandera.

Efectivamente, ¿cuál es el hecho contemporáneo que, señalando su influencia en los acontecimientos públicos de tan diverso género, haya llegado á demostrar su existencia?

¿Dónde están sus grandes centros de propaganda, sus clubs, sus comités?

¿Cuáles son sus afiliados y creyentes? ¿Quién es su gefe y cuáles son sus directores?

No se podrá contestar; y la oposicion se verá reducida, de este modo, á media docena de editores y redactores de diarios, personas de mayor ó menor honorabilidad en la vida pública y privada, de mayor ó menor ilustracion y juicio, y de aptitudes suficientes para proporcionar tema agradable á los caricaturistas de oficio y á los difamadores de profesion.

Por eso, la propaganda periodística contraria, menos que propaganda oposicionista, en el sentido que estas palabras traducen en los pueblos que albergan partidos políticos adversos,—es solo una válvula de escape á las pasiones y al interés de unas cuantas individualidades; y no imprime, por eso, en sus debates, el sello augusto de la opinion pública.

Puede asegurarse, entonces, que el doctor Juarez Celman no ha tenido la suerte de «tropezar» desde los dias de su gobierno con ningun partido de oposicion; aunque los periodistas del desquicio crean que reviste caractères de realidad y consistencia, la oposicion imajinaria que representan.

Pero, se observa que nada significa la consolidacion de la paz: que la paz puede darla el réjimen de Rosas.

Convengamos, no obstante, en que la esperiencia contradice el aserto. El régimen de Rosas no dió un solo dia de paz, como no lo dió Mitre, ni su régimen, ni el régimen de sus mandones despóticos que asolaron por años el interior de la República.

Si es cierto lo que espresaba un pensador argentino, de que las guerras son el semillero de los despotismos, no es menos cierto de que los despotismos nada producen sino sangre, catástrofes y vilipendio. Se sabe que las conmociones políticas, la degradacion moral, el malestar material, las guerras, son su natural consecuencia.

Los hechos contemporáneos no son, por lo tanto, en enjendro de la corrupcion y del despotismo.—Todo al contrario. La paz interna consolidada en la nacion desde 1880, la omnipotencia del poder nacional sobre rebeliones traidoras y motines cobardes, afianzada desde Sarmiento, hace mas de veinte años,—denotan la era de los nuevos gobiernos, el advenimiento definitivo del régimen constitucional, el predominio de la libertad y de la Constitucion en las prácticas de nuestra vida política.

A este hecho de notoriedad y de altísima significacion, aludia el Dr. Juarez Celman hablando de la paz y señalándola como un deseo personal, como una aspiracion del patriotismo y como una obra digna de las perseverantes dedicaciones de su gobierno.

Terminemos. — Las reflexiones políticas del Presidente, espuestas en el exordio y la conclusion de su gran mensaje, son invulnerables á los ataques de la prensa necia.

Adolphe.

Nuestra opinion sobre el Mensage

Realmente: el Mensage del Presidente Juarez al Congreso, es un documento admirable, porque refleja el extraordinario desarrollo y vitalidad del país; pero es sensible que se haya consignado en él detalles que perjudican el efecto general con una superabundancia de datos de relativamente poca importancia.

Es un inconveniente para el lector, pues distrae su atencion de los contornos generales que le permiten apreciar de un solo golpe de vista el estado general de la nacion. Pero á pesar de este defecto, el Mensage es un documento magnífico, que dá una idea excelente de lo que es la República Argentina.

Hay en este Mensaje un característico saliente: vibran en él los acentos de la verdad, y es bajo esta faz que como verdadero estadista, encara el Presidente las necesidades de la República. Nos es plausible oir á nuestro primer magistrado declarar en alta voz a la nacion entera—y sus écos repercutirán del Atlántico á los Andes—que toda nuestra legislacion, todo nuestro progreso vertiginoso, todos nuestros esfuerzos por estimular ese progreso, están léjos de responder á las necesidades imperiosas del crecimiento de la República? Bravo, Dr. Juarez! Estas declaraciones valientes nos traen al recuerdo la profesía del General Roca, cuando, en medio de las sonrisas burlonas de gente de cortas vistas y pocos alcances, aseguraba que no estaba distante el dia en que veriamos duplicada la Renta Nacional y pasar de cien mil la cifra anual de la inmigracion.

Y cómo nos hallamos en la actualidad? La renta, que en esa época era de 22 millones, ha triplicado; y los inmigrantes, que no escedian de 8000 mensuales, afluyen ahora á razon de mil por dia. Que tengamos siempre hombres de estado capaces de medir el grado de nuestros progresos y resueltos á poner todas sus fuerzas al servicio de su desarrollo!

Vemos al Presidente Juarez asegurando con valentia que el país necesita cuando menos de veinte mil kilómetros de ferro-carril, mientras que los adeptos de la antigua escuela política «cuyas tradiciones han quedado relegadas» con todas sus preocupaciones de una época semi-colonial, se detienen para contar las obligaciones que contrae el Estado y temblar ante la perspectiva de acordar mas garantias ferrocarrileras.

Guiense los miembros del Congreso por las vistas del Presidente, y entonces podremos esperar que nuestra legislacion se acercará á las necesidades del país—mas ferro-carriles, mas canales, mas Bancos, mas de todo, en una palabra, y menos pusilanimidad en afrontar el progreso que nos mira cara á cara. En paises nuevos como la República Argentina, en que los recursos principales de la nacion se hallan aún embrionarios, esperando el impulso del capital, del trabajo y de los ferro-carriles—es insensato que gobiernos ó legislaturas busquen disminuir la velocidad del progreso; y el Presidente Juarez nunca ha hecho una declaracion mas verdadera y notable que cuando ha manifestado que «nuestra constante preocupacion debe ser no las obligaciones que hemos contraido sinó las necesidades del pais que gobernamos.» El país puede hacer frente á todas sus obligaciones. Ni Gobierno ni Congreso necesitan abrigar temor alguno al respecto: preocúpense solo de mantener á la altura de las exigencias del progreso nacional.

Esta verdad deberia inscribirse en letras de oro sobre los portales del Congreso, como recuerdo de lo que de Senadores y Diputados espera el pueblo.

La paz es el norte de la política del gobierno; y las declaraciones del Presidente á este respecto son una garantia á la nacion entera. Gracias á la paz, la República Argentina se vé libre de las influencias de otros tiempos, que predominaban hace apenas una década; y ahora ocupa sitio prominente como una de las naciones mas progresistas y sólidas del mundo. Cuando recordamos todo lo que ha conseguido este pais en los últimos nueve años de paz, gracias á la energia de sus hombres de estado y el buen sentido del pueblo, nos detenemos ante la perspectiva de la década que comienza; y fué con la prevision de tan espléndido porvenir que el Presidente Juarez habrá consignado en su mensaje la promesa de mantener la paz y la incitacion al Congreso de levantarse al nivel de los adelantos de la Nacion.

Demos paz y ferro-carriles, dejen lo demás, y el país seguirá presuroso en las huellas de los Estados Unidos, asombrará el mundo con sus progresos y vindicará la raza latina, en rumbo á la riqueza y el poderio.

Una mirada al capitulo de las finanzas, revela los enormes recursos de la República y el buen éxito de la administracion de la hacienda. Nuestros lectores conocen ahora las cifras, especialmente las del Tesoro Nacional, donde hay acumulado 180 millones en metálico, valores y créditos, en garantia de la emision fiduciaria y como base del servicio de la deuda.

Al contemplar tantos y tantos millones, vemos cernirse el espiritu del Dr. Pacheco sobre los montones de oro y las pilas de acciones y valores.

Fué él quien creó la base de esta vasta acumulacion; él, quien la conservó intacta; él quien entregó á su sucesor, señor Varela, la tesorería en estado tan floreciente que el nuevo ministro quedó sorprendido ante la magnitud de los recursos al alcance inmediato del gobierno.

Todo, esto lo consiguió el doctor Pacheco con su acertada administracion financiera y la ley de bancos libres: aquella gran palanca que atemorizó á los banqueros de Lóndres cuando la veian con la firma del Ministro Argentino de Hacienda extraer millones de oro no solo de los mercados monetarios de Europa sino tambien de los de Estados Unidos; dejando perplejo el mundo de las finanzas y fijas sobre la República Argentina las miradas de banqueros y economistas. Sería verdadera injusticia estudiar estas cifras maravillosas sin rendir merecido tributo al talento del hombre que fué su creador.

El Dr. Pacheco revolucionó las finanzas argentinas; levantó la Tesorería de una vida precaria, «au jour le jour», dependencia de préstamos y creditos estrangeros, á un estado de prosperidad sin ejemplo; estableció el programa que es hoy en dia la norma de los financistas argentinos y que paulatina pero seguramente nos llevará á la conversion si el espíritu de la ley que el redactó se observa con fidelidad. Es precisamente la parte financiera del mensage la mas saliente y la mas halagüeña, porque la lógica de los guarismos es, irresistible y evidencia que aunque el papel está depreciado, jamás fué mas sólida la situacion del gobierno ni mas floreciente su crédito.

Con millones en la Tesorería, paz interna y externa, las ideas progresistas del Presidente y la sin rival prosperidad y adelanto de la Nacion en general, el prospecto del año no puede ser mas satisfactorio, ni mas oportuno el mensaje del Presidente que como nota tónica de la situacion y como exposicion de sus opiniones, indica la continuacion de la política emprendedora del gobierno y la cooperacion del Congreso.

(The Standard).

NUEVOS ABOGADOS

SUS TÉSIS

PREVENCION

El autor de esta tésis es el jóven Gaspar Cúneo Antola ex-estudiante aventajado de la Facultad de Derecho.

Como Julio Arias, de cuya tesis nos ocupamos ya, Cúneo Antola es un espíritu reflexivo, contraido al estudio y qué sabrá sacar provecho de los conocimientos adquiridos en las aulas.

Es notorio, que en el grupo de flamantes doctores que salen anualmente de la Facultad de Derecho, las inclinaciones son muy distintas y que en el ámplio campo de accion que se les presenta á cada uno de ellos, el periodismo, los negocios, la política distrae á los más absorbiéndoles todo su tiempo, dedicándose el resto al ejercicio de su profesion.

Cuneo Antola, dadas las inclinaciones que nos parece haber descubierto en él, hará lo que estos últimos, aun cuando los exfuerzos hechos en la vida de estudiante, por lo general, no se encuentren bien compensados al principio de la carrera, siendo todo dificultades que lo harian cambiar de rumbo al abogado novel, si no contase con una gran perseverancia como el mejor estímulo para salir airoso en el resto de la jornada.

Cuneo Antola, de carácter bien templado, estudioso por naturaleza, será indudablemente un buen abogado.

Por lo pronto acaba de hacerse conocer con el trabajo de su tésis sobre *Prevencion*, estudio bien meditado, y que la revela con un espíritu reflexivo y observador, dotado de un elevado sentido práctico.

Sabido es, que dados los adelantos que en los tiempos actuales ha alcanzado la ciencia jurídica, particularmente en la rama de derecho penal, la mayor parte ó todos los estudios que se hagan, máxime cuando estos son hechos por jóvenes que recien abandonan las aulas, tendrán necesariamente que girar al rededor de lo conocido ó sea de los tratados completos que existen sobre cada uno de los puntos de doctrina jurídica, quedando la materia prima de aquellos, reducida á un trabajo de eleccion en el que desempeñará un papel principal el buen factor indispensable en esta tarea de seleccion.

Cúneo Antola, dotado de ese sentido práctico que le atribuiamos no ha incurrido en el error de entrar en largas disertaciones sobre puntos que hoy se consideran suficientemente dilucidados y que ya se puede decir no son materias de controversias de importancia en los dominios de la ciencia penal.

Partidario decidido de la escuela positivista el Dr. Cúneo Antola, demuestra en su tésis haber leido con provecho los grandes maestros de esta escuela, penetrándose bien de la doctrina sostenida por ellos. Su tésis como ya lo hemos insinuado es un trabajo de seleccion, llevado á cabo con un buen criterio jurídico y teniendo por objetivo práctico indicar las medidas preventivas que deben adoptarse entre nosotros para la disminucion de la delincuencia.

En el primer capítulo de su tésis el Dr. Cuneo Antola, se ocupa de establecer las causas de los delitos, adoptando la clasificacion hecha por Ferri de *factores antropologicos, fisicos y sociales.*

Es de estas últimas causas de las que se ocupa con preferencia el nuevo doctor, porque las causas sociales del delito son como lo sostiene Ferri y Tarde, las que contribuyen en mas alto grado al aumento de la criminalidad, no solo porque predominan en los delincuentes por pasion y habituales que forman el contingente mas numeroso de criminales, sino tambien porque las causas individuales presentan diferencias mínimas aun en una larga série de años; y las fisicas, aunque en épocas determinadas son productoras de ciertas oscilaciones, con todo, no tienen la fijeza de las primeras á las que debe atribuirse el efecto indicado.

«Por tanto, dice citándolo á Ferri, si es á los factores sociales á los que corresponde el predominio en el aumento ó disminucion de la criminalidad, estos son los que mejor pueden ser modificados y corregidos por la obra del lejislader, siendo un medio evidente de la escuela positivista el haber puesto de manifiesto el aspecto práctico de la delincuencia, segun los datos de la estadística criminal.»

En este primer cap. el autor se ocupa de la *vagancia, inmigracion, instruccion, sentimiento religioso, interes en las cuestiones políticas, guerra, alcoholismo*, etc., como causas sociales del delito, dejando bien establecidos los puntos y suficientemente estudiados para pasar á los cap. siguientes en que llegará á conclusiones prácticas.

Es en el cap. II en que entra ya al desarrollo de su tésis estudiando primeramente las doctrinas que sobre prevencion sostienen la escuela clásica y positivista.

Despues de establecer las relaciones y ventajas de la prevencion sobre la represion y de dejar indicada la diferencia que existe entre la prevencion social y la policial, pasa á ocuparse de los distintos medios preventivos, estudiando al efecto las doctrinas de Romagnosi, y Quetelet y la teoria de los «sustitutivos penales» de Ferri con su discusión y exámen en las órdenes económico, político, científico, legislativo y administrativo, religioso, familiar y educativo.

La teoria de los «sustitutivos penales» de Ferri que se espone al final de este cap. II es la adoptada por el Dr. Cúneo Antola, demostrando con ella las ventajas de la prevencion sobre la represion y la íntima relacion que estas ventajas tienen con las causas sociales del delito.

El capítulo III de esta tésis da cima al trabajo del Dr. Cuneo Antola.

En él, de acuerdo con las ideas sostenidas en los capítulos anteriores, se indican las medidas preventivas que deben preocupar la atencion del legislador.

Esta tésis que opta al premio Florencio Varela, es indudablemente una de las buenas presentadas este año á la Facultad de Derecho. Como ya lo hemos dicho al comienso de este lijero artículo, su autor descuella por un buen sentido práctico en toda ella, lo que basta para imprimirle á su obra, aparte de sus otros méritos reales, el de un trabajo útil y provechoso.

Cayus.

SANTIAGO

Mayo 8.

Las dos Cámaras Lejislativas se reunen hoy á las 4 p. m. para practicar en asamblea el escrutinio de las elecciones.

En la última sesion de la Cámara de Diputados, se nombraron las comisiones respectivas, en la forma siguiente: Negocios constitucionales, legislacion é instruccion pública, señores Atanacio Rodriguez, doctor Manuel Coronel y Nicanor Salvatierra.

Hacienda y Obras públicas: señores José M. Avalos, Luis T. Carbonell.—Presupuesto:—Señores Benicio Coronel, Teodocio Paz y Gumecindo Sayago Peticiones y poderes:— Señores Ernesto Abregu, Juan Gregoris Achaval y Cristoforo Ruiz. Comision judicial:—Señores Enrique Sosa, Atanacio Rodriguez y José M. Avalos.

El único congresal por esta provincia que aun se encontraba en esta, señor Felipe Berdia partió anoche á incorporarse á la cámara de diputados.

El señor Eulogio Alcalde ha sido nombrado contador general y presidente del crédito público de la provincia.

Varias calles se alumbran ya á luz eléctrica, habiendo dado este sistema de iluminacion un resultado satisfactorio.

Corresponsal.

NOTICIAS

El Intendente en accion—Ha empezado el señor Seeber á poner en accion su incansable actividad, para el mejoramiento del municipio.

Fuera de sus reformas internas y el nombramiento de diversas comisiones para el estudio de cuestiones relacionadas con los corrales de abasto, la limpieza pública y la direccion de rentas—impartió dias atrás una órden á la Inspeccion General, para que por sus inspectores de seccion y auxiliares, se procediese á una prolija revisacion de los afirmados, señalando los hundimientos y demás desperfectos. El trabajo debe estar terminado.

Por su parte, desde las primeras horas de la mañana recorre personalmente la ciudad é inspecciona las diversas obras públicas en ejecucion.

El Intendente se preocupa pues formalmente de la cuestion de empedrados y trata de hacer que á la brevedad posible se adoquinen con preferencia las calles céntricas y de mucho tráfico que aún carecen de ese beneficio, dejando para despues las calles excéntricas.

Ha impartido órdenes terminantes á la Oficina de Obras Públicas á fin de que no se deje pasar el menor abuso de los contratistas de afirmados.

Puede pues augurarse que será este un período de labor fecunda en bienes para la ciudad, bajo la direccion inteligente y el buen sentido práctico del Intendente.

El viaje del Presidente Tajes—El Gobierno oriental ha puesto ayer el cúmplase á la ley de la Asamblea que le concede vénia al Presidente de la República para venir á Buenos Aires á objeto de devolver la visita al Presidente argentino.

Además el Poder Ejecutivo pasó ayer mismo un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiendo autorizacion para efectuar los gastos que demande el viaje.

Segun lo ha manifestado el General Tajes á personas de su relacion, el 22 de tarde se embarcará con la comitiva oficial.

El doctor Frias, ministro de aquella República y acreditado en la nuestra, partió ayer para la capital vecina. Su partida se relaciona con el próximo viaje presidencial.

Hurto al General Mansilla—Nuestro amigo el General Mansilla, fué víctima ayer de un hurto consistente en un valioso reloj de pared.

En un descuido de los sirvientes de la casa del general, penetró á las habitaciones el audaz caco, que se llama Luis Rua, y descolgando el reloj de la pared, de una elegante salita de *causerie*, lo ocultó entre sus ropas, saliendo en seguida á la calle, donde un vigilante, sospechando que habia gato encerrado en el bulto que llevaba el viandante, lo apresó y condujo á la comisaria, donde se descubrió el delito.

La prenda ha sido devuelta á su dueño, quien cuenta sobre su procedencia una espiritual historia, que suponemos hará conocer en breve á nuestros lectores.

Sobre el protocolo—La *Nacion* de hoy publica con el título de «protocolo», una queja contra la policia y naturalmente esa queja está glosada con la habitual buena voluntad y moderacion de esa hoja.

En momentos de cerrar el diario hemos recibido una rectificacion completa de lo aseverado allí, con su correspondiente documentacion. La hora en que nos llegan las piezas de este pequeño proceso, nos obliga á suspender su publicacion hasta mañana.

El partido de las 6 estas—Si el tiempo se asienta para la hora indicada en el programa, tendrá lugar hoy en la plaza Eúskara el gran partido de 6 estas, concertado entre Elicegui, el Manco y Samperio contra Portal, Beloqui y Ozoro.

El público está verdaderamente interesado en que se repita ese partido que no pudo concluirse el Juéves pasado y que será sin duda alguna sensacional.

CAUSERIE

POETAS, TRADUCTORES Y CRITICOS

(Al Señor doctor D. José María Ramos Mejia)

« Ce ne sont pas les critiques injus-
« tes, plates ou violentes, qui font
« beaucoup de mal; les éloges pro-
« digues sans discernement sont
« bien plus nuisibles.»

Grimm.

« Ce fut à qui travestirait le mieux
« les Cyrus et les Caton en pasteurs
« amoureux. Le capitaine de dra-
« gons Florian a été le dernier ber
« ger français.»

Vds. recuerdan, sin duda, aunque por regla general el público sea muy olvidadizo,—lo mucho que se indignó Ptolomeo, cuando Zoilo se permitió atacar al padre de los poetas, censurar al maestro del bien decir,—á aquel, cuyos escritos eran objeto de admiracion universal.

Aquello fué mas que indignacion,—horroroso! ó miente la Historia, cuando nos cuenta que el pobre crítico fué condenado á la pena del parricidio,—sin tantos trámites como ahora, para los que matan mujeres,—pena, que consistia en un suplicio que no deseo para ninguno de nosotros,—suplicio, que era mas duro que leer una traduccion dentrífica y qué consistia en crucificar á la víctima, aunque, en el caso presente, los historiadores discrepen. Lo de siempre: los unos dicen que Zoilo fué lapidado, los otros, que quemado.

Y esto prueba una vez mas que de *gustibus non est disputandum*, vulgo, de gustos no hay nada escrito, y esplica cómo á Vds. puede no gustarles una interpretacion que le guste á otro lector, traductor, crítico ó autor.

Pobre Zoilo! crucificado, lapidado ó quemado, nada mas que, por haberse permitido juzgar la *Iliada* y la *Odisea*.

Diz que era un excelente sujeto, bastante instruido, observador y frio salido quizá de la escuela de Aristóteles.

Rara suerte la suya! Por tener la audacia de juzgar á Homero,—que Vico en Su «Scienza Nuova», pretende probar que vivió 200 años,—ó sea que no existió, que Homero es una mistificacion,—muere como se ha visto,—y lega su nombre á todos los críticos tontos ó envidiosos; mientras que Aristarco, que no valia mas que él, que no fué un crítico, en la verdadera acepcion de la palabra, se lleva la palma, muriendo tranquilamente en su cama, como un pagano,—por mas que la crítica lo acuse á él, á su vez, de haber cambiado arbitrariamente ó eliminado un número considerable de versos de Homero.

Y digo, que se llevó la palma, apoyándome en un caballero de pluma, cuya autoridad y destreza no es discutible, el cual dice que «la profesion de Aristarco tiene un lado muy útil (esto lo digo yo: Aristarco no falló sobre el mérito sino sobre la autenticidad de los versos de Homero), agregando que es una profesion prudente, que es fácil conciliar con la necesidad que experimentan algunas personas de ocultar su vida,—diciendo en conclusion: que la crítica á la manera de Aristarco puede representar al hombre mas meticuloso de la sociedad; y que el Zoilo es necesariamente un D. Quijote ó un perro gruñon.

Sea de esto lo que fuere, hay un punto fuera completamente de toda controversia,—á saber; que el crítico no corre ya, por fortuna, los riesgos que en otro tiempo corria, desde que ahora no lo crucifican, ni lo apedrean, ni lo queman.

El último Zoilo (que casi pagó su audacia con el pellejo fué Beretti, más, este prójimo (á quien, sea dicho entre paréntisis se le fué la mano,) era súbdito de la serenísima República de Venecia, que habia inventado los Plomos y los subterráneos donde lo soplaron al diantre de Casanova.

Los tiempos han cambiado mucho,—la República de las letras, á fuerza de ensanchar sus dominios internacionales, ha ido poco á poco desterrando de su seno el elemento aristocrático, humanizándose, tanto, que, como Vds, ven en la prensa periódica el *tú* y el *vos*, el *«ché, hermano,»* es moneda corriente, siquiera el que se dice humilde Mentor se dirija á un elevado personaje.

La República de las letras ha hecho algo más, porque como no tiene *constitucion,»* á todo puede atreverse sin escrúpulos de conciencia: ha establecido que todo el mundo, con tal de que ame con amor las bellas letras, pueda optar al título de Bachiller en Literatura,—dejando para despues que sus trabajos ciclopeos se vean, el si ha de ser ó no, promovido por la opinion á doctor *in utroque*, es decir, á maestro eximio, en prosa y en verso; así es que nada tiene de particular que los que son oficiales en el [ejército de